

ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 1

1 ACTA NÚMERO SETENTA Y NUEVE CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN  
2 ORDINARIA PRESENCIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE RÍO  
3 CUARTO, CELEBRADA EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES, A LAS  
4 DIECIOCHO HORAS Y DOS MINUTOS DEL DÍA LUNES VEINTIDÓS DE  
5 SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE  
6 DANIEL VARGAS JARA.–

7 **COMPROBACIÓN DE QUORUM. –**

8 **ASISTENCIA.**

9 **MIEMBROS PRESENTES:**

10 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Daniel Vargas Jara  
11 (PRESIDENTE MUNICIPAL), Julia Víquez Jiménez, Miguel Ovares Salazar,  
12 Mauren Agüero Morera, Edgar Arce Campos. –

13 **REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS):** Adrián Alvarado Fernández. –

14 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Stephanie Murillo Loría (Río  
15 Cuarto), Mayra Fernández Hidalgo (Santa Rita), Adrián Campos Pérez (Santa  
16 Isabel). –

17 **ALCALDE:** José Miguel Jiménez Araya. –

18 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Marcela Bolaños Alfaro. –

19 **MIEMBROS AUSENTES (SIN JUSTIFICACIÓN). –**

20 Jorge Benavides Blanco. –

21 Maureen Mejías Cárdenas. –

22 Edwin Chaves Murillo. –

23 Sigifredo Bolaños Espinoza (Santa Rita). –

24 Mariela González Castillo (Santa Isabel). –

25 **INVITADOS.**

26 Sandro David Rodriguez Alfaro.

27 Marcela Arrieta Barrantes.

28 Aryery Vanessa Salas Chaves.

29 Oscar Mario Campos Pérez.

30 Alejandra de los Ángeles Alfaro Bermúdez.

ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 2

- 1 Yenifer Maria Alfaro Rojas.
- 2 Alban Murillo Soto.
- 3 Marjorie Cristina Alfaro Quesada.
- 4 José Vargas Torres.
- 5 Abigail Bolaños Vargas.

6 **ARTÍCULO I. —**

7 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. —**

- 8 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 9 2. APROBACIÓN DEL ACTA 078 DEL 2025
- 10 3. AUDIENCIAS Y JURAMENTACIONES.
  - 11 a) JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE CAMINOS DE LA ESPAÑOLITA.
  - 12 b) JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DEL CCDRRC.
- 13 4. CORRESPONDENCIA.
  - 14 a) INFORME DE CORRESPONDENCIA.
  - 15 b) OFICIO CERT-SCLPR-002-2025.
- 16 5. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.
  - 17 a) CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD
  - 18 DE RÍO CUARTO Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA
  - 19 PRO CONSTRUCCIÓN CAMINOS, SALÓN COMUNAL Y
  - 20 ACUEDUCTOS DE LOS ANGELES SUR, RÍO CUARTO, ALAJUELA.
- 21 6. ASUNTOS VARIOS.

22 **ACUERDO N° 01.**

- 23 Se lee y aprueba el orden del día de la Sesión 079-2025, tal como lo presentó el
- 24 Presidente Daniel Vargas. - **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y**
- 25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. —**

26 **ARTÍCULO II. —**

27 **APROBACIÓN DEL ACTA 078 DEL 2025.**

- 28 → Presidente Daniel Vargas: El siguiente punto de la agenda sería la aprobación del
- 29 contenido y transcripción del acta 078 del 2025, la cual recibieron en sus correos
- 30 electrónicos.

ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 3

- 1 Si alguno tiene algún comentario u observación sobre la misma, por favor solicitar
- 2 el uso de la palabra.
- 3 En ausencia de comentarios, procedemos a la votación del acta.

4 **ACUERDO N° 02.**

5 Aprobar el contenido y transcripción del acta 078 del 2025.- **ACUERDO**  
6 **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

7 **ARTÍCULO III. —**

8 **AUDIENCIAS Y JURAMENTACIONES.**

9 **a) Juramentación del Comité de Caminos La Españolita.**

10 Santa Isabel, 11 de septiembre de 2025

11 Señores  
12 Concejo Municipal de Río Cuarto

13 Reciban un cordial saludo de parte del Concejo de Distrito de Santa Isabel.

14 Por la presente, les comunico que se ha recibido una nota de parte del Comité de Caminos  
15 de la comunidad Central Españolita, el cual fue creado mediante Asamblea General de  
16 vecinos, realizada por la Unidad Técnica de la Municipalidad de Río Cuarto, dicho comité  
17 estará a cargo de los siguientes caminos: 2-16-005 Asentamiento La Españolita, 2-16-041  
Calle Río Callo, 2-16-042 Calle Central Españolita, 2-16-043 Calle la Reserva y este requiere  
ser juramentado por el Concejo Municipal.

18 La Junta Directiva está integrada de la siguiente manera:

COMITÉ DE CAMINOS DE LA ESPAÑOLITA					
Miembros Propietarios					
I.Presidente	Sandro David Rodríguez Alfaro	Cédula:	207670288	Tel:	85491239
II.Secretaria	Marcela Arrieta Barrantes	Cédula:	206950305	Tel:	86711516
III.Vocal 1	Aryery Vanessa Salas Chaves	Cédula:	208100016	Tel:	85133371
Miembros Suplentes					
I. presidenta	Oscar Mario Campos Pérez	Cédula:	204270140	Tel:	87175075
II.Secretario	Alejandro de los Ángeles Alfaro Bermúdez	Cédula:	111790438	Tel:	87474112
III.Vocal 1	Yenifer María Alfaro Rojas	Cédula:	207160018	Tel:	83142622

25 Por lo tanto, se les solicita la debida juramentación del Comité de Caminos de La Españolita  
26 de Santa Isabel.

27 Sin otro particular, se despide cordialmente.

28 

29 Maricela González Castillo  
Presidente  
Concejo de Distrito de Santa Isabel

ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 4

1 La Españolita, 11 de septiembre de 2025  
2

3 Señora  
4 Mariela González Castillo  
5 Síndica Propietaria  
6 Concejo de Distrito de Santa Isabel

7 Estimada:

8 Reciba un cordial saludo, la presente se debe para informarle que el 11 de septiembre del 2025 mediante  
9 Asamblea General de vecinos, por medio de elección popular y voto público se conformó el Comité de  
10 Caminos de la comunidad de La Españolita de Santa Isabel, bajo la dirección de la Unidad Técnica de la  
Municipalidad de Río Cuarto.

11 El Comité de caminos estará a cargo de los caminos:

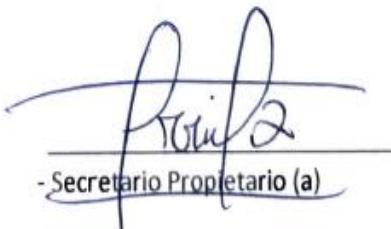
12 La Junta Directiva está integrada de la siguiente manera:

COMITÉ DE CAMINOS – LA ESPAÑOLITA			
• MIEMBROS PROPIETARIOS	• Cédula	• Teléfono	
I.Presidente(a) Sandro David Rodriguez Alfaro	207670288	85491239	
II.Secretario(a) Marcela Arrieta Barrantes	206950305	86711516	
III.Vocal 1 Aryery Vanessa Salas chaves	208100016	85133371	
• MIEMBROS SUPLENTES	• Cédula	• Teléfono	
I.Presidente(a) Oscar Mario Campos Perez	204270140	87175075	
II.Secretario(a) Alejandro de los Angeles Alfaro Bermudez	111790438	87474112	
III.Vocal 1 Yenifer Maria Alfaro Rojas	207160018	83142622	

23 Por lo tanto, solicitamos proceder a la juramentación de este ante el Concejo Municipal de Río Cuarto,  
24 quedando a su disposición y cumpliendo con los lineamientos respectivos. Sin otro particular, agradecemos  
de ante mano todas sus gestiones para el desarrollo vial de nuestras comunidades.

25 Atentamente,

28   
29 - Presidente Propietario (a)

  
- Secretario Propietario (a)

ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 5

1

2 1. UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

3 Fecha: 11/09/2025

Municipalidad de Río Cuarto



4 ➤ Reunión: Socialización de Proyecto de Mejoramiento La Española.

5

6 REGISTRO DE ASISTENCIA

7

Nombre completo	Nº Cédula	Firma	Teléfono
1. Yorely Karyna Ponce Salazar	702-49-02-38		64-89-76-15
2. Sandra David Rodríguez Alvarado	202610288		85491239
3. Silvia Elena Chaves Ugaldé	4163300		87485203
4. Elías Etienne Brionto G	2274398		
5. M. Angel Alfonso Valerio	1302822		8755571920
6. Roxanira Bassantes Alfonso	2-480-488		85-88-87-45.
7. Sheily Paniagua Sandanal	20706043		83107426
8. Jenifer Tr. Alfonso Rojas	207160018		83142622
9. José Alfonso Barrantes	203060208		José Alfonso Barrantes
10. Arieli vanesa salas chavez	208100016		85133371
11. Marcelo Ariete Barrantes	206950805		8671-1516
12. Justin Rodríguez Alarcón	2-0849-0385		8325-1847.
13. Adrián Campos Pérez	4-0102-0975		831557

Municipalidad de Río Cuarto  
UTGVM

16

17 2. UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

18

Nombre completo	Nº Cédula	Firma	Nº Teléfono
14. Mario Gaspar O	2 367 88		
15. Ahora E. Campos P.	2267 865		
16. Luis Pérez Cañizares	2 386 566		
17. Carlos L. Rodríguez Rodríguez	0 334 195		88752242
18. Edmundo Gómez Varela	20478-0231		834118548
19. Alfredo J. Lagos Jiménez	2-369-143		88123904
20. Saúl Elías Camacho	7-090 699		89347652
21. Alejandra Alfonso B	2-386-144		84493324
22. Ericka López C.	111790438		87472112
23. Guillermo Ramón Bonatti	3102951		98791073.
24. Roberto Chaverri Mora	2423 132		87165907
25. Oscar Y. Campos Pérez	207270797		8768744
26.	2427147		87175075
27.			
28.			
29.			
30.			
31.			

Municipalidad de Río Cuarto  
UTGVM

30

ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 6

Unidad Técnica de Gestión Vial

CC-SI-01	MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO				
Fecha:	11/09/2025				
<b>CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE CAMINOS DE LA ESPAÑOLITA</b>					
Comunidad:	La Españolita				
Distrito:	Santa Isabel				
Caminos:	2-16-005	2-16-041	2-16-042	2-16-043	
<b>RESOLUCIÓN</b>					
<p>El día 11 de septiembre del 2025, en la comunidad de la Españolita del distrito de Santa Isabel del cantón de Río Cuarto, mediante reunión comunal convocada por la Unidad Técnica de la Municipalidad de Río Cuarto y ante Asamblea General de vecinos, se realiza la elección de la Junta Directiva y se conforma el Comité de Caminos de La Españolita, el cual estará a cargo de los siguientes caminos: 2-16-005, 2-16-041, 2-16-042, 2-16-043.</p>					
<b>CONFORMACIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA</b>					
<b>Miembros Propietarios</b>					
I. Presidente	Sandro David Rodriguez Alfaro		Cédula:	207670288	
II. Secretario	Marcela Arrieta Barrantes		Cédula:	206950305	
III. Vocal 1	Aryery Vanessa Salas Chaves		Cédula:	208100016	
<b>Miembros Suplentes</b>					
I. Presidente	Oscar Mario Campos Pérez		Cédula:	204270140	
II. Secretario	Alejandra de los Ángeles Alfaro Bermúdez		Cédula:	111790438	
III. Vocal 1	Yenifer Maria Alfaro Rojas		Cédula:	207160018	
<b>POR TANTO</b>					
<p>Una vez conformada la junta directiva del Comité de Caminos de La Españolita, esta queda bajo cada una de las directrices indicadas en el Reglamento de Comités de Caminos de la Municipalidad de Río Cuarto.</p>					
			<div style="text-align: right;"> <span style="font-size: 1.5em;">JOSEPH</span>  <span style="font-size: 1.5em;">KARINA</span>  <span style="font-size: 1.5em;">ROJAS ARCE</span>  <span>Licda. Karina Rojas Arce</span> <span>(FIRMA)</span> </div> <div style="position: absolute; right: 0; top: 0;"> <span>Firmado digitalmente por JOSEPH KARINA ROJAS ARCE (FIRMA) Fecha: 2025.09.12 09:07:48 -06'00'</span> </div>		

ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 7

- 1 → Presidente Daniel Vargas: En el punto 3.a. tenemos la Juramentación del Comité de Caminos La Españolita, a cargo de los caminos 2-16-005, 2-16-041, 2-16-042, 2-16-043.
- 4 Recibimos la hoja de asistencia para la conformación del comité, el documento CC-SI-01 con la conformación del comité y las solicitudes de juramentación de parte del comité y del Concejo de distrito de Santa Isabel.
- 7 Voy a llamarlos , por favor indicar con la palabra presente si se encuentran presentes y si el número de cédula es correcto.
- 9 → Síndico Adrián Campos: Daniel, Faltan tres miembros todavía.
- 10 → Presidente Daniel Vargas: ¿Faltan tres miembros, todavía?
- 11 Sandro David Rodríguez Alfaro ¿Se encuentra?
- 12 No, falta Sandro.
- 13 Marcela Arrieta Barrantes, cédula 206950305.
- 14 → Marcela Arrieta Barrantes: Correcto.
- 15 → Presidente Daniel Vargas: Aryery Vanessa Salas Chaves, cédula 208100016.
- 16 → Aryery Vanessa Salas Chaves: Correcto.
- 17 → Presidente Daniel Vargas: Oscar Mario Campos Pérez, cédula 204270140.
- 18 → Oscar Mario Campos Pérez: Presente.
- 19 → Presidente Daniel Vargas: Alejandra de los Ángeles Alfaro Bermúdez es la que falta.
- 20 Después está Yenifer María Alfaro Rojas, ¿Falta?
- 21 Tenemos entonces a Marcela Arrieta, Aryery y Oscar. Vamos a proceder entonces a juramentarlos a ustedes.
- 23 Sírvanse ponerse de pie y mirando hacia la pantalla y van a levantar el brazo derecho y van a decir -Sí, juro-.
- 25 “¿Juráis a Dios y Prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?”
- 27 → Marcela Arrieta Barrantes: -Sí, juro. –
- 28 → Aryery Vanessa Salas Chaves: -Sí, juro. –
- 29 → Oscar Mario Campos Pérez: -Sí, juro. –
- 30 → Presidente Daniel Vargas: “Si así lo hicieren, Dios os ayude, y si no, El y la Patria

- 1 os lo demanden.”
- 2 De esta manera, quedan debidamente juramentados. Muchos éxitos en sus labores.
- 3 ¿Ya llegaron? Pásenlos entonces.
- 4 Entonces aquí tenemos a Sandro David Rodriguez Alfaro, cédula 207670288.
- 5 → Sandro David Rodriguez Alfaro: Correcto.
- 6 → Presidente Daniel Vargas: Alejandra de los Ángeles Alfaro Bermúdez, cédula
- 7 111790438. ¿Está correcta la cédula?
- 8 → Alejandra de los Ángeles Alfaro Bermúdez: Sí.
- 9 → Presidente Daniel Vargas: Yenifer Maria Alfaro Rojas, cédula 207160018.
- 10 → Yenifer Maria Alfaro Rojas: Correcto.
- 11 → Presidente Daniel Vargas: Van a levantar el brazo derecho y van a responder -Sí,
- 12 juro.-
- 13 “¿Juráis a Dios y Prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las
- 14 leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?
- 15 → Sandro David Rodriguez Alfaro: -Sí, juro. –
- 16 → Alejandra de los Ángeles Alfaro Bermúdez: -Sí, juro. –
- 17 → Yenifer Maria Alfaro Rojas : -Sí, juro. –
- 18 → Presidente Daniel Vargas: “Si así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, El y la Patria
- 19 os lo demanden.”
- 20 De esta manera quedan debidamente juramentados, muchachos. Mucha suerte en
- 21 sus labores.
- 22 **b) Juramentación de miembros del CCDRRC**
- 23 → Presidente Daniel Vargas: Vamos a continuar entonces con la juramentación de dos
- 24 miembros propietarios y dos suplentes del Comité Cantonal de Deportes y
- 25 Recreación de Río Cuarto, por motivo de renuncia de dos integrantes de la junta y
- 26 actualización del artículo 174 inciso b) del Código Municipal.
- 27 Recibimos el Oficio del Comité de Deportes solicitando la Juramentación de los
- 28 nuevos miembros, el acta de la asamblea del Comité de Deportes con la asistencia,
- 29 el acta 002-2025 del Comité de Deportes y las cartas de renuncia de los miembros
- 30 anteriores.

ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 9



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
RÍO CUARTO**

CÉDULA:3-007-825719  
Correo: ccdr.riocuarto@deporteyrecreacioncr.com

OF-CCDRRC-014-2025  
Lunes 22 de setiembre del 2025

Señores

Daniel Vargas Jara, Presidente  
Julia Isabel Víquez Jiménez, Regidora Propietaria  
Jorge Arturo Benavides Blanco, Regidor Propietario  
Maureen Mejías Cárdenas, Regidora Propietaria  
Miguel Ovares Murillo, Regidor Propietario  
Edwin Chaves Murillo, Regidor Suplente  
Mauren Lissette Agüero Morera, Regidora Suplente  
Edgar Arce Campos, Regidor Suplente  
Adrián Alvarado Fernández, Regidor Suplente  
Stephanie Murillo Loría, Síndica Propietaria Río Cuarto  
Mayra Fernández Hidalgo, Síndica Propietaria Santa Rita  
Sigifredo Bolaños Espinoza, Síndico Suplente Santa Rita  
Mariela Gonzalez Castillo, Síndica Propietaria Santa Isabel  
Adrián Campos Pérez, Síndico Suplente Santa Isabel

Estimados:

Reciba un cordial saludo, deseándole lo mejor en sus funciones diarias.

De la manera más atenta y respetuosa, remito la documentación soporte para que sea vista en la Sesión Ordinaria N.º 79-2025, a celebrarse el día de hoy lunes 22 de setiembre en la sala de reuniones.

En el artículo 174 del Código Municipal indica lo siguiente:

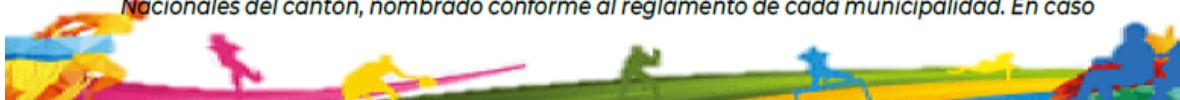
*"El comité cantonal estará integrado por siete personas residentes en el cantón:*

*a) Dos personas miembros, por nombramiento del concejo municipal, y sus suplentes, las cuales deberán contar con al menos dos años de experiencia comprobable en temas de deporte, recreación o estilos de vida saludable.*

*b) Dos personas miembros de las organizaciones o agrupaciones deportivas y recreativas del cantón, y sus suplentes, nombrados por una asamblea general convocada conforme lo establece esta ley.*

*c) Una persona miembro de las organizaciones o agrupaciones comunales restantes, y su suplente, nombrado por la asamblea general respectiva convocada para tal efecto.*

*d) Dos personas miembros de la población joven del cantón, que sean mayores de 15 años y menores de 35 años cumplidos, y sus suplentes, quienes serán elegidas directamente mediante una asamblea general cantonal conformada por dos representantes de cada una de las agrupaciones u organizaciones juveniles del cantón formalmente inscritas y dos representantes por disciplina de los atletas activos del Programa de juegos Deportivos Nacionales del cantón, nombrado conforme al reglamento de cada municipalidad. En caso*



ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 10



## COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN RÍO CUARTO

CÉDULA:3-007-825719

Correo: ccdr.riocuarto@deporteyrecreacioncr.com

de que el cantón no participe en el programa de Juegos Deportivos Nacionales serán únicamente las organizaciones juveniles anteriormente mencionadas quienes participen de esta asamblea. En caso de que alguno de estos miembros se trate de una persona menor de edad, esta no podrá ostentar la representación judicial o extrajudicial del comité, ni podrán contraer obligaciones en nombre del comité. Estos miembros tendrán voz y voto."

Se adjunta las cartas de renuncia de los miembros Luis Diego Rojas Hernández cédula 1-11312-0804 y Abigail Bolaños Vargas cédula 2-0748-0696.

Por lo anterior, según lo indicado en el inciso b del artículo 174. Se procede a realizar Asamblea Cantonal con el fin de elegir a los miembros faltantes con sus respectivas suplencias, quedando de la siguiente manera:

- Miembro Propietario Vocal, Albal Murillo Soto, cédula 1-1029-0551
- Miembro Propietario Secretaría, Marjorie Cristina Alfaro Quesada, cédula 2-0582-0103
- Miembro Suplente Vocal, José Vargas Torres, cédula 3-0333-0649
- Miembro Suplente Secretaría, Abigail Bolaños Vargas, cédula 207480696

Los miembros mencionados fueron elegidos en Asamblea Cantonal, realizada el día jueves 04 de setiembre a las 6:00pm en las instalaciones de la Municipalidad de Río Cuarto.

Por lo anterior, solicito respetuosamente la juramentación de los miembros mencionados el día de hoy en la Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, quedo atenta.

Cordialmente,

KIMBERLLY Firmado  
CONEJO digitalmente por  
VILLARREAL KIMBERLLY CONEJO  
(FIRMA) VILLARREAL (FIRMA)  
Fecha: 2025.09.22  
15:01:51 -06'00'

Kimberly Conejo Villarreal  
Presidenta  
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Río Cuarto



ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 11



1  
2 **COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN**  
3 **RÍO CUARTO**

4 CÉDULA: 3-007-825719

5 Correo: ccdr.riocuarto@deporteyrecreacioncr.com

6  
7 **PADRÓN**

9	Nombre	Cédula	Organización
10	Juan Manuel Quirós Marín	110730477	Comité de Deportes La Flor
11	Jaime Peralta Ramos	204690958	Comité de Deportes La Flor
12	Milton Siezar Barahona	503160908	Comité de Deportes La Victoria
13	Zoraida María Bonilla Rojas	206440485	Comité de Deportes La Victoria
14	Viviana Artavia Rodríguez	206340853	Comité de Deportes Carrizal
15	Alejandra Borbón Vargas	111490982	Comité de Deportes Carrizal
16	Kimberly Rodríguez Oreamuno	206500757	Comité de Deportes Montelirio
17	William Padilla Delgado	503150022	Comité de Deportes Montelirio
18	Emilio Barrantes Alfaro	205830004	Comité de Deportes Santa Rita
19	Allan Rodríguez Vega	110080273	Comité de Deportes Santa Isabel
20	Oscar Murillo Mora	205370717	Comité de Deportes La Colonia
	Nelly Cruz Solis	204690845	Comité de Deportes Río Cuarto



ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 12



1  
2 COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
3 RÍO CUARTO

4 CÉDULA: 3-007-825719  
5 Correo: ccdr.riocuarto@deporteyrecreacioncr.com

6 ASAMBLEA CANTONAL CCDRRC

7 04-09-2025

Organización	Nombre	Firma
Comité de Montelirio	Kemberly Vanessa Rodríguez Oreamuno	KIMBERLY V.R.O.
Comité de Monte Lirio	William Padilla Delgado	Willipd
Comité de flor	Juan Manuel Quirós Marín	juan m. q.m.
Comité La Flor	Jaime Peralta Ramos	Jaime Peralta R.
Comité La Victoria	Milton Sicarr Barahona	Milton S. B.
Comité La Victoria	Zoraida Bonilla Rojas	Zoraida B.
Comité Santa Rita	Emilio Carranza Alfaro	Emilio C.A.
Comité Santa Isabel	Allan Rodríguez Vega	Allan R.
Comité Carrizal	Viviana Arriavia Rodríguez	Viviana A.R.
Comité La Victoria	Patricia Quesada Arce	Patricia Q. A.
Comité Carrizal	Alexandra Borbón Vargas	Alexandra B.V.
Nelly Cruz Solis	Río Cuarto	Nelly Cruz Solis
Colonia Toto A.	Oscar María Muñoz Mora	Oscar M.M.



ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 13



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
RÍO CUARTO

CÉDULA: 3-007-825719

Correo: ccdr.riocuarto@deportesycreacioncr.com

ACTA 002-2025

2

SESIÓN ORDINARIA 002-2025

3 ACTA NÚMERO CERO CERO DOS DEL LIBRO DE ACTAS  
4 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DEL COMITÉ  
5 CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DEL CANTÓN DE RIO CUARTO  
6 CELEBRADA EN LAS INSTALACIONES MUNICPALES, EL JUEVES  
7 VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTI CINCO AL SER LAS  
8 DIECISIENDE HORAS CON CINCO MINUTOS DAMOS INICIO.

9

COMPROBACIÓN DE QUORUM. -

10

ASISTENCIA, MIEMBROS PRESENTES:

11

KIMBERLY CONEJO VILLAREAL, KATTIA LOPEZ MESEN, ALLAN  
12 CORDERO, ABIGAIL BOLAÑOS VARGAS, SANTIAGO GUIDO.

13

ARTICULO I. -

14

LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. -

15

Se preside por Kimberly Conejo

16

1. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

17

2. LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2024

18

3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA 01-2025

19

4. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2025

20

5. SOLICITUD DE CAMBIO DE USUARIO EN EL SIPP

21

6. RENUNCIA DE DIEGO ROJAS HERNANDEZ

22

7. CONVOCATORIA A ASAMBLEA CANTONAL

23

8. APROBACION DE CONTRATACIONES: GESTOR DEPORTIVP,

24

PROGRAMA ACTIVATE ICODER, UNIFORMES DEPORTIVOS,

25

MARCA COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES.

26

9. CORRESPONDENCIA: NOTA ESCUELA RÍO CUARTO.

27

ACUERDO APRIBADO. -

28

ACUERDO APRIBADO. -

29

ARTICULO II. -

30

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA. -

FONDES EJECUTADOS Y SIN EJECUTAR, REVISIÓN Y LEGITIMAR DE LA

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA





COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
RÍO CUARTO

CÉDULA 3-007-825719



- 1 SE LEE Y APRUEBA EL ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN CERO CERO UNO  
2 VEINTE VEINTICINCO, TAL COMO SE PRESENTA. ACUERDO APROBADO  
3 POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

4 ARTICULO II. -

- 5 LIQUIDACION PRESUPUESTARIA. -  
6 FONDOS EJECUTADOS Y SIN EJECUTAR, REVISION Y LECTURA DE LA  
7 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA.

8 ACUERDO II

- 9  
10 SE ACUERDA APROBAR LA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA DEL COMITÉ  
11 CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE RIO CUARTO  
12 PRESENTADA EN EL INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL  
13 PERIODO VEINTE VEINTICINCO. ACUERDO APROBADO POR  
14 UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

15 ARTICULO III. -

16 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 1-2025

- 17 SE TIENE EN PRESUPUESTO 10 MILLONES PARA GESTOR DEPORTIVO,  
18 POR UN TEMA DE QUE NO SE PUDO EJECUTAR Y SOLO SE HARA PARA  
19 LO QUE QUEDA DEL AÑO DE PRESENTA LA DISMINUCIÓN DE CINCO  
20 MILLONES PARA AUMENTAR OTRAS CUENTAS. TOMANDO CINCO  
21 MILLONES DE LA CUENTA DE OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO  
22 PARA INCLUIRLOS DE LA SIGUIENTE FORMA: EN LA CUENTA  
23 ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES SE INCREMENTAN DOS  
24 MILLONES QUINIENTOS MIL COLONES, EN TEXTILES Y VESTUARIO UN  
25 MILLON SEISCIENTOS MIL COLONES, EN TINTAS PINTURAS Y  
26 DILUYENTES CIEN MIL COLONES, EN TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS  
27 SETECIENTOS MIL COLONES, EN VIATICOS DENTRO DEL PAÍS CIEN MIL  
28 COLONES.

29 ACUERDO III





COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
RÍO CUARTO

CÉDULA:3-007-825719

- 1 SE ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA UNO GUIÓN  
2 VEINTE VEINTICINCO PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CERO CERO  
3 TRES GUIÓN VEINTE VEINTICINCO. ACUERDO APROBADO POR  
4 UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

5 ARTICULO IV.-

- 6 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2025.  
7 INCORPORAR LOS FONDOS NO UTILIZADOS EN PRESUPUESTO VEINTE  
8 VEINTICUATRO A PRESUPUESTO VEINTE VEINTICINCO.

9 ACUERDO IV

- 10 SE ACUERDA APROBAR PRESUPUESTO ESTRAORDINARIO UNO GUIÓN  
11 VEINTE VEINTICINCO PRESENTADO EN SESIÓN ORDINARIA CERO CERO  
12 TRES GUIÓN VEINTE VEINTICINCO. ACUERDO APROBADO POR  
13 UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

14 ARTICULO V.-

15 CAMBIO DE USUARIOS EN EL SIPP

- 16  
17 ACUERDO IV  
18 SE ACUERDA ENVIAR A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
19 UNA NOTA SOLICITANDO LA EXCLUSIÓN DE USUARIO DE MARJORIE  
20 OTOYA CHAVES CEDULA UNO CERO SETECIENTOS OCHENTA CERO  
21 NOVECIENTOS SIETE EN EL ROL DE PLAN ANTE EL SIPP Y SOLICITAR LA  
22 INCLUSIÓN DE ALLAN CORDERO JARA CEDULA DOS CERO CINCO  
23 NOVENTA UNO CERO TRES SEIS DOS EN EL MISMO ROL. ACUERDO  
24 APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

25 ARTICULO VI.-

- 26 RENUNCIA DE DIEGO ROJAS COMO MIEMBRO DEL CCDRRC. SE LEE  
27 CARTA DE RENUNCIA DONDE INDICA LA RENUNCIA A SU PUESTO DE



ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 16



# COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN RÍO CUARTO

CÉDULA:3-007-825719

**1 VOCAL POR MOTIVOS PERSONALES QUE LE IMPOSIBILITAN LA  
2 ASISTENCIA A LAS REUNIONES.**

ACUERDO VI

4 SE ACUERDA ACEPTAR LA RENUNCIA DEL SEÑOR LUIS DIEGO ROJAS  
5 HERNANDEZ. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -

## **ARTICULO VII. —**

#### **7 CONVOCATORIA A ASAMBLEA CANTONAL.**

ACUERDO VII

9 SE ACUERDA CONVOCAR A ASAMBLEA CANTONAL PARA LA ELECCION  
10 DEL MIEMBRO QUE SUBIRA A FORMAR PARTE DEL CCDRRC EN EL DIA  
11 JUEVES VEINTISEIS DE JUNIO DEL VEINTE VEINTICINCO EN LAS  
12 INSTALACIONES DE LA SALA DE REUNIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE  
13 RIO CUARTO A LAS SEIS DE LA TARDE. ACUERDO APROBADO POR  
14 UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

## **ARTICULO VIII. -**

#### **16 APROBACION DE CONTRATACIONES**

## ACUERDO VIII

18 SE APRUEBA REALIZAR LAS CONTRATACIONES EN EL PLIEGO DE  
19 CONDICIONES SEGÚN EL PLAN DE TRABAJO QUE SE LE PRESENTÓ AL  
20 ICODER, MISMO QUE FUE APROBADO. ESTE INDICA LA CONTRATACIOND  
21 E UNIFORMAS DEPORTIVOS ACORDANDO REALIZAR CONTRATACION  
22 PARA COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LSO JUEGOS  
23 ESTUDIANTILES CON EL FIN DE DAR APOYO A LOS CENTRO EDUCATIVOS  
24 DEL CANTÓN.ADEMÁS LA CONTRATACION DE UN DISEÑADOR GRAFICO  
25 PARA REALIZAR EL ESCUDO Y LA BANDERA QUE IDENTIFICARÁ AL  
26 CCDRRC. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE  
27 APROBADO. -

## **ARTICULO VIII. -**



ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 17

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
RÍO CUARTO

CÉDULA: 3-007-825719

Correspondencia: nota de escuela río cuarto.

SE LEE LA NOTA DEL CENTRO EDUCATIVO INICANDO LA NECESIDAD DE UNIFORME PARA FUTBOL INLCUYENDO CAMISETA, MEDIAS Y SHORT, CRONOMETRO, UN PITO, DOS BALONES DE VOLLEYBALL, DOS BALONES PARA BASQUETBOL, DOS BALONES DE FUTBOL SALA Y DOS BALONES DE FUTBOL. ADEMÁS, UN PAWUETE DE RAQUETAS DE PING PONG, UN PAQUETE DE BOLA PARA PING PONG Y UNA MALLA PARA MESA DE PING PONG.

ACUERDO VIII

SE ACUERDA DAR APOYO CON LO SOLICITADO EN LA NOTA RECIBIDA Y COORDINAR PARA REALIZAR LA ENTREGA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -  
EN AUSENCIA DE MAS COMENTARIOS FINALIZA AL REUNION AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS.

KIMBERLY CONEJO VILLAREAL  
PRESIDENTA DEL COMITÉ

ABIGAIL BOLAÑOS VARGAS  
SECRETARIA DEL COMITÉ



1  
2 **Río Cuarto, 11 de agosto de 2025**

3 Señores  
4 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Río Cuarto

5  
6 Estimados miembros del Comité:

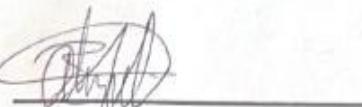
7 Por medio de la presente, deseo presentar formalmente mi renuncia al cargo de  
8 **Secretaría del Comité Cantonal de Deportes de Río Cuarto**, con efecto a partir  
9 de la fecha de emisión de esta carta.

10  
11 Esta decisión responde a motivos personales, ya que me encuentro en los últimos  
12 meses de embarazo y, por tanto, se me dificulta continuar prestando mi  
13 colaboración de manera activa, al menos durante un tiempo, mientras asumo mis  
14 nuevas responsabilidades como madre.

15 Aprovecho esta oportunidad para **agradecer profundamente por la confianza**  
16 **depositada en mí** y por todo el aprendizaje que he obtenido durante mi  
17 participación en este valioso equipo. Ha sido una experiencia enriquecedora y me  
18 siento muy agradecida por haber formado parte de este proyecto.

19 Desde ya les deseo muchos éxitos en su gestión y, de mi parte, estaré siempre  
20 dispuesta a colaborar y apoyar en lo que me sea posible, desde otro espacio o en  
21 un futuro cercano.

22 Con aprecio y respeto,

23  
24  
25   
26  
27 **Abigail Bolaños Vargas**  
28  
29 Cédula: 207480696  
30

ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 19

1 Río Cuarto, Alajuela  
2 28 de mayo 2025  
3  
4  
5

6 CARTA DE RENUNCIA AL CCDRC  
7  
8 Comité Cantonal de Deportes de Río Cuarto  
9  
10 Estimados señores,

11 Yo, Luis Diego Rojas Hernández, cedula 1-11312-0804, presento mi renuncia voluntaria al  
12 Comité Cantonal de Deportes de Río Cuarto y al puesto que actualmente ejerzo ya que por  
motivos personales no puedo seguir participando ni asistiendo a las reuniones o actividades.  
Agradezco la confianza depositada en mi persona durante el tiempo que fui parte del comité y  
les deseo el mayor de los éxitos.

13 Sin otro particular,

14  
15  
16 Luis Diego Rojas H.  
17

18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 20



Cantonal de deportes y recreación de río Cuarto para el  
cuestor de Vocal y Secretaría. PRIMERO: REGISTRO DE  
ASAMBLEÍSTAS. Se presenta el registro de los asistentes  
acreditados como asambleístas para participar en la  
elección:

Nº	Nombre completo	Identificación	Organización
1	Juan Manuel Quirós Marín	110730477	La Flor
2	Jaime Peralta Ramos	204690958	La Flor
3	Milton Siezar Barahona	503160908	La Victoria
4	Zoraida María Bonilla Rojas	206440485	La Victoria
5	Viviana Artavia Rodríguez	206340853	Carrizal
6	Alejandra Borbón Vargas	111490982	Carrizal
7	Kimberly Rodríguez Oreamuno	206500757	Montelirio
8	Willian Padilla Delgado	503150022	Montelirio
9	Emilio Barrantes Alfaro	205830004	Santa Rita
10	Allan Rodríguez Vega	110080273	Santa Isabel
11	Oscar Murillo Mora	205370717	La Colonia
12	Nelly Cruz Solís	204690845	Río Cuarto
13	Patricia Quesada Arce	205340669	La Victoria
14	Walter Alvarez Cascante	401750139	La Colonia

SEGUNDO: POSTULACIONES. En ejercicio del derecho Constitucional de elegir y ser elegido se presentan las siguientes postulaciones para Vocal, según lo indicado en la ley, en el Artículo Ciento Setenta y Cuatro, reconfigurado por esta ley, dispone que cada miembro oficial del Comité Cantonal debe contar con un suplente. Postulaciones para Vocal: Uno, Albañ Murillo Soto, Uno-Uno-Cero-dos-seis-Cero-cinco-Cinco-Uno. Dos José Vargas Torres, Tres-Cero-Tres-Tres-Cero-Seis-Cuatro-nueve. Los candidatos aceptan su postulación y declaran bajo fe de Juramento que conocen la normativa reglamentaria y legal vigente, las consecuencias legales de su incumplimiento y que cumplen con lo establecido en los artículos siete y ocho del Reglamento. TERCERO: VOTACIÓN VOCAL. La votación se



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
Realiza de forma Secreta Conforme a lo dispuesto en el  
Artículo Número Ochenta y Nueve Reglamento del CCRB Co. Municipio.  
**CUARTO: ESCRUTINIO.** Realizado el escrutinio inmediato de los  
Votos, se establece; total, votos emitidos: 14 - Votos nulos: 1 - Votos  
anulados: 0 - Votos en blanco: 0 - total, de votos válidos: 13.  
Resultados por Candidato: Uno, Alfonso Muriel Soto, Ocho votos válidos  
Dos, José Vargas Torres, Cuatro votos válidos. **QUINTO: RESULTADO:**  
Se elige por elección al señor Alfonso Muriel Soto, Cédula: Una-Uhu-  
Cero-dos-seis-Cero-Cinco-Cinco-Uno. Como vocal propietario. Se  
elige por elección al señor José Vargas Torres, Cédula: Tres-  
Cero-tres-tres-tres-Cero-Seis-Cuatro-Nueve. Como vocal  
Suplente. **SEXTO: POSTULACIONES.** En ejercicio del derecho  
Constitucional de elegir y ser electo, se presentan las siguientes  
postulaciones para Secretaría, según lo indicado en la ley, en  
el Artículo Ciento Setenta y Cuatro, reconfigurado por esta ley,  
dispone que cada miembro oficial del Comité Cantonal debe  
contar con un Suplente. Postulaciones para Secretaría: Mayoria  
Cristina Alfaro Quesada, Cédula: dos-Cero-Cinco-odio-dos-Cero-Uno-  
Cero-tres y la suplencia de este secretaria Abigail Balbinos  
Vargas Cédula: dos-Cero-Seiscientos Cuarenta y ocho cero  
Seiscientos noventa y seis. **SETIMO:** Al ser las seis horas con  
Cincuenta minutos pase da por finalizada la Asamblea Cantonal.  
**ES TODO.**

*[Handwritten signature]*

ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 22

- 1 → Presidente Daniel Vargas: Voy a llamarlos , por favor indicar con la palabra presente  
2 si nos acompañan y si el número de cédula es correcto.  
3 Alban Murillo Soto, cédula 110290551.  
4 → Alban Murillo Soto: Correcto.  
5 → Presidente Daniel Vargas: Marjorie Cristina Alfaro Quesada, cédula 205820103.  
6 → Marjorie Cristina Alfaro Quesada: Correcto.  
7 → Presidente Daniel Vargas: José Vargas Torres. No ha llegado Jose.  
8 → Abigail Bolaños Vargas; cédula 207480696.  
9 → Abigail Bolaños Vargas: Presente.  
10 → Presidente Daniel Vargas: Sírvanse entonces ponerse de pie y mirando hacia la  
11 cámara, y van a levantar la mano derecha.  
12 Córranse un poquito más para que se vean bien.  
13 “¿Juráis a Dios y Prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las  
14 leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?  
15 → Alban Murillo Soto: -Sí, juro. –  
16 → Marjorie Cristina Alfaro Quesada: -Sí, juro. –  
17 → Abigail Bolaños Vargas: -Sí, juro. –  
18 → Presidente Daniel Vargas: “Si así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, El y la Patria  
19 os lo demanden.”  
20 De esta manera quedan debidamente juramentados.  
21 Mucha suerte.

**ARTÍCULO IV. —**

**CORRESPONDENCIA.**

- 24 **a) Informe de correspondencia.**  
25 → Presidente Daniel Vargas: Procedemos con el punto 4.a. de la agenda, que sería el  
26 informe de correspondencia 079-2025, el cual recibieron en sus correos  
27 electrónicos.  
28 Si alguno tiene comentarios sobre el mismo, por favor solicitar el uso de la palabra.  
29 En ausencia de comentarios procedemos con la votación del informe de  
30 correspondencia.

ACTA 079-2025  
 Sesión Ordinaria  
 Lunes 22 de septiembre del 2025  
 pág. 23

SESIÓN ORDINARIA 079-2025 FECHA:22/09/2025						
Cuadro Resumen - Correspondencia Concejo Municipal Municipalidad de Río Cuarto						
Nº	Fecha de recepción	Remitente	# Oficio	Asunto	Resumen	Recomendación
1	16/9/2025	Asamblea	AL-CPEAMB-2653-2025	Exp. 25.108	"LEY PARA LA CREACIÓN DEL MERCADO VOLUNTARIO DE CARBONO DE COSTA RICA"	Dar por recibido.
2	17/9/2025	Asamblea	AL-CPLPLEII-0052-2025	Exp. 23.819	"REFORMA A LA LEY SOBRE ARRENDAMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES, LEY N.º 7027, DEL 4 DE ABRIL DE 1986 Y SUS REFORMAS (ANTERIORMENTE DENOMINADO: REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 2 Y 4 DE LA LEY SOBRE ARRENDAMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES, LEY N.º 7027, DE 4 DE ABRIL DE 1986")	Dar por recibido.
3	18/9/2025	MEIC	CARTA-MEIC-DM-596-2025	Catálogo Nacional de Trámites	Solicitud de tomar las acciones necesarias para el establecimiento de posibles responsabilidades, para la actualización del Catálogo Nacional de Trámites, y la aplicación de las normas y principios de mejora regulatoria	Trasladar a la Administración para lo que corresponda.
4	18/9/2025	Asamblea	AL-CPGOB-0446-2025	Exp. 24.677	CREACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MASCARADA TRADICIONAL COSTARRICENSE	Dar por recibido.
5	18/9/2025	Asamblea	AL-CPAJUR-0679-2025	Exp. 25.088	LEY PARA GARANTIZAR EL PAGO SALARIAL, PREAVISO Y CESANTÍA A TIEMPO	Dar por recibido.
6	19/9/2025	UNGL	N/A	Fichas técnicas	Fichas técnicas expedientes 25.041, 25.087, 25.134, 25.029	Dar acuse de recibido.
7	19/9/2025	Auditoría Interna	OF-AI-042-2025	Seguimiento a oficio OF-AI-036-2025, oficio OF-CM-199-2025 y oficio OF-CM-198-2025	Minuta Número 01-2025 Manual Financiero Contable	Dar por conocido y recibido.

**ACUERDO N° 03.**

Aprobar el Informe de Correspondencia 079-2025, tal y como fue presentado por la Comisión de Correspondencia. - **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

**b) Oficio CERT-SCLPR-002-2025.**

→ Presidente Daniel Vargas: En el punto 4.b. de la agenda, tenemos el Oficio CERT-SCLPR-002-2025, el cual recibieron en sus correos electrónicos.

Se procede a la lectura del Oficio .

**Nota:** Se da lectura integral al Oficio CERT-SCLPR-002-2025, mismo que se encuentra visible en la página 24 de la presente acta.

→ Presidente Daniel Vargas: Siendo que la Comisión Local de plan Regulador solicita el nombramiento de un asesor del Departamento de Gestión Ambiental y otro de la Unidad Técnica de Gestión Vial, vamos a tomar un acuerdo para solicitar a la Administración la designación solicitada.

**ACUERDO N° 04.**

Trasladar el Oficio CERT-SCLPR-002-2025 a la Administración y solicitar la designación de las personas asesoras del Departamento de Gestión Ambiental y la

ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 24

1 Unidad Técnica de Gestión Vial para el trámite correspondiente según lo indicado y  
2 solicitado por la Comisión Local de Plan regulador del cantón de Río Cuarto. -  
3 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE**  
4 **APROBADO.-**

5 **Municipalidad  
de Río Cuarto**

6 Río Cuarto  
Provincia de Alajuela  
Costa Rica afallas@muniriocuarto.go.cr  
+506 4000 1600 EXT 07  
muniriocuarto.go.cr



7 **CERT-SCLPR-002-2025**

8 **MARÍA AURORA FALLAS LARA**

9 **CÉDULA 115450387**

10 **SECRETARIA COMISIÓN LOCAL DE PLAN REGULADOR**

11 **MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO**

12 **CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65, PUNTO 2),  
DE LA LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

13 **CERTIFICA QUE:**

14 La Comisión Local de Plan Regulador del cantón de Río Cuarto, con siete  
15 votos a favor de manera unánime y definitivamente aprobado, en Sesión  
16 Inaugural, de manera presencial, celebrada el miércoles trece de agosto  
17 del dos mil veinticinco mediante Artículo II, Acuerdo N°07:

18 **ACUERDO N° 07**

19 Solicitar al Concejo Municipal el nombramiento de una persona que sea  
20 del Departamento de Gestión Ambiental y una persona de la Unidad  
21 Técnica de Gestión Vial, para que puedan servir como asesores en los  
22 temas que requiera la Comisión Local de Plan Regulador... **ACUERDO**  
**APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

23 Se extiende la presente certificación en Río Cuarto de Alajuela al ser las  
24 nueve horas veinticinco minutos del veintidós de setiembre de dos mil  
veinticinco.UL\*\*\*\*\*



Firmado digitalmente  
por MARÍA AURORA  
FALLAS LARA (FIRMA)  
Fecha: 2025.09.22  
09:29:50 -06'00'

25 **Lcda. Ma. Aurora Fallas Lara**  
26 **Secretaria**  
27 **Comisión Local de Plan Regulador**

28 C.c Archivo.

ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 25

## **ARTÍCULO V. —**

## **ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.**

3 → Presidente Daniel Vargas: Pasamos al punto 5 de la Agenda que sería Asuntos de  
4 la Alcaldía.

Municipalidad  
de Río Cuarto

Rio Cuarto  
Provincia de Alajuela  
Costa Rica  
jjimenez@muniriocuarto.go.cr  
+506 4000 1600 EXT 03  
muniriocuarto.go.cr



OF-AL-453-2025  
Viernes 19 de setiembre del 2025

**Señores,**  
**Daniel Vargas Jara, Presidente**  
**Julia Isabel Víquez Jiménez, Regidora Propietaria**  
**Jorge Arturo Benavides Blanco, Regidor Propietario**  
**Maureen Mejías Cárdenas, Regidora Propietaria**  
**Miguel Ovares Murillo, Regidor Propietario**  
**Edwin Chaves Murillo, Regidor Suplente**  
**Mauren Lissette Agüero Morera, Regidora Suplente**  
**Edgar Arce Campos, Regidor Suplente**  
**Adrián Alvarado Fernández, Regidor Suplente**  
**Stephanie Murillo Loría, Síndica Propietaria Río Cuarto**  
**Mayra Fernández Hidalgo, Síndica Propietaria Santa Rita**  
**Sigifredo Bolaños Espinoza, Síndico Suplente Santa Rita**  
**Mariela Gonzalez Castillo, Síndica Propietaria Santa Isabel**  
**Adrián Campos Pérez, Síndico Suplente Santa Isabel**

**ASUNTO: REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOPORTE SESIÓN ORDINARIA N°079-2025.**

### Estimados y estimadas:

Reciban un cordial saludo esperando se encuentren bien y deseándoles el mayor de los éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente les solicito de la manera más atenta la inclusión del tema en la agenda que serán discutidos en la Sesión Ordinaria N°079-2025 de este Honorable Concejo Municipal, a celebrarse el lunes 22 de setiembre a las 6:00pm de manera presencial en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Río Cuarto.

Los temas que serán vistos son los siguientes:

- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO CONSTRUCCIÓN CAMINOS, SALÓN COMUNAL Y ACUEDUCTOS, LOS ÁNGELES SUR, RÍO CUARTO, ALAJUELA.

Cordialmente,

**JOSE MIGUEL JIMENEZ ARAYA (FIRMA)**

Firmado digitalmente por  
**JOSE MIGUEL JIMENEZ ARAYA (FIRMA)**  
Fecha: 2025-09-19  
16:14:30 -0600'

**José Miguel Jiménez Araya**  
**Alcalde**  
**Municipalidad de Río Cuarto**  
CC. Archivo Alcaldía



ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 26

1 a) **Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Río Cuarto y la  
2 Asociación de Desarrollo Específica Pro Construcción Caminos, Salón  
3 Comunal Y Acueductos, Los Ángeles Sur, Rio Cuarto, Alajuela.**

4

5

6

7



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DESARROLLO DE  
LA COMUNIDAD

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Dirección Legal y de Registro

Teléfono 2528 4000

8

CERTIFICACION DE PERSONERIA JURIDICA

9

10 Que según el Registro Público de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad que al efecto lleva esta Dirección Legal y de  
11 Registro, bajo el Tomo: 60, Folio: 142, Asiento: 20771 se encuentra inscrita y vigente la organización denominada:  
12 ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO CONSTRUCCION CAMINOS, SALON COMUNAL, ACUEDUCTOS DE  
LOS ANGELES SUR,RIO CUARTO, ALAJUELA, código de registro número: 2953 del Cantón ALAJUELA-RÍO CUARTO, de  
conformidad con el artículo 16 de la Ley No. 3859, Sobre el Desarrollo de la Comunidad, Constituida el día: 12/10/2008.

13

Que la representación judicial y extrajudicial, con facultades de apoderado general corresponden a su Presidente(a): ANA GISELLE MADRIGAL QUESADA, cédula número 204080134, registrado bajo el Tomo: 158, Folio: 306, Asiento: 69908.

14

También se encuentran inscritos los siguientes miembros:

15

Vicepresidente	MARIA DE LOS ANGELES ALFARO RODRIGUEZ	107990989
Tesorero	JOSE ALEJANDRO ARAYA JIMENEZ	206020307
Secretario	VICTOR MANUEL ALFARO CHAVARRIA	204970817
Vocal1	ALLAN ADOLFO CALDERON SOTO	503100578
Vocal2	MARISOL RODRIGUEZ CERDAS	502560634
Vocal3	MANUEL BELISARIO DELGADO ARAYA	207020179
Fiscal1	MARIA LIDYA ALVAREZ MONGE	204020800

16

Conforme al artículo 62 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la firma  
del Vicepresidente para Trámites bancarios.

17

Que la personería jurídica se encuentra vigente hasta el día 19/11/2026

18

Dada en San José, a las 10:40 horas del día 1/12/2024.

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Dinadeco y el movimiento comunal fortaleciendo la democracia y el desarrollo de Costa Rica.

29

30



ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 28

1

2

3

4

A.D.E. PRO CONSTRUCCIÓN CAMINOS, SALÓN COMUNAL Y ACUEDUCTOS

5

LOS ANGELES SUR, RÍO CUARTO, ALAJUELA

6

[asodesarrolloangelessur@gmail.com](mailto:asodesarrolloangelessur@gmail.com) // Teléfono: 8592 - 1409

7

8

Setiembre 12, 2025

9

Sr. José Miguel Jiménez

10

Alcalde

11

Municipalidad de Río Cuarto, Alajuela

12

Presente

13

ASUNTO: "Solicitud de Convenio Marco de Cooperación Municipalidad de Río Cuarto – ADE Los Ángeles Sur de Río Cuarto"

14

Estimado señor, en razón de las buenas relaciones que ha existido desde un inicio entre la Municipalidad de Río Cuarto y la A.D.E. PRO CONSTRUCCIÓN CAMINOS, SALÓN COMUNAL Y ACUEDUCTOS, LOS ANGELES SUR, RÍO CUARTO, ALAJUELA, con el objeto de contar con un mecanismo legal que nos permita no solo una mayor fluidez en la comunicación sino que facilite la cooperación mutua entre ambas instituciones, en reunión de Junta directiva celebrada el día jueves 11 de setiembre 2025, Acta No. 159, Artículo 9.2b, documento adjunto, tomamos el acuerdo de solicitarle su gestión ante el Consejo Municipal para la aprobación de un "Convenio Marco de Cooperación entre ambas instituciones: Municipalidad de Río Cuarto y la Asociación de Desarrollo Específica Pro Construcción Caminos, Salón Comunal y Acueductos, Los Ángeles Sur de Río Cuarto".

15

Sin más que agradecerles su atención a la presente, por la ADE de Los Ángeles Sur de Río Cuarto,

16

*Ana G. m.g.*  
Giselle Madrigal

17

Presidenta

18

19

20



21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 29

1      **Municipalidad  
2      de Río Cuarto**

3      Río Cuarto                afallas@muniriocuarto.go.cr  
4      Provincia de Alajuela    +506 4000 1600 EXT 07  
5      Costa Rica                muniriocuarto.go.cr



CL-010-2025

19 de setiembre de 2025

6      **Señores,**  
7      **Comisión de Jurídicos**  
8      **Concejo Municipal de Río Cuarto.**

9      **ASUNTO: CONSTANCIA DE LEGALIDAD DE PROPUESTA  
10     DE CONVENIO DE COOPERACIÓN.**

11     Estimados señores:

12     Reciban un muy cordial saludo. Por la presente, la suscrita María Aurora Fallas  
13     Lara, abogada, portadora del carné profesional número 29546, en mi condición  
14     de Asesora Jurídica a.i. de la Municipalidad de Río Cuarto hago constar que el  
15     texto propuesto del Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de  
Río Cuarto y la Asociación de Desarrollo Específica Pro Construcción Caminos,  
Salón Comunal Y Acueductos, Los Angeles Sur, Rio Cuarto, Alajuela se ajusta al  
ordenamiento jurídico vigente.

16     Atentamente,



Firmado digitalmente  
por MARIA AURORA  
FALLAS LARA (FIRMA)  
Fecha: 2025.09.19  
16:11:35 -06'00'

20     **Lcda. Aurora Fallas Lara**  
21     **Asesora Legal a.i.**

22     **Municipalidad de Río Cuarto**

C.c. Archivo.

C.c. Lic. José Miguel Jiménez Araya, Alcalde, Municipalidad de Río Cuarto.



ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 30

1      **Municipalidad**  
2      **de Río Cuarto**  
3      Rio Cuarto  
4      Provincia de Alajuela  
5      Costa Rica      afallas@muniriocuarto.go.cr  
6      +506 4000 1600 EXT 07  
7      muniriocuarto.go.cr



OF-AJ-065-2025

19 de setiembre de 2025

5      **Lic.**  
6      **José Miguel Jiménez Araya**  
7      **Alcalde**  
8      **Municipalidad de Río Cuarto.**

9

8      **ASUNTO: ENVÍO DE CONVENIO PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO  
MUNICIPAL.**

10     Estimado señor Alcalde:

11    Reciba un muy cordial saludo. Por la presente, de la manera más atenta y  
12    respetuosa, le remito el texto del Convenio Marco de Cooperación entre la  
13    Municipalidad de Río Cuarto y la Asociación de Desarrollo Específica Pro-  
14    Construcción Caminos, Salón Comunal y Acueductos, Los Ángeles Sur, Río  
15    Cuarto, Alajuela, de forma tal que este órgano colegiado lo conozca analice y  
16    autorice a su persona para la suscripción de este y toda la documentación  
17    complementaria.

18    El texto de este acuerdo es bastante general y el contenido específico de cada  
19    proyecto, colaboración o ayuda se plasmará de manera detallada a través de  
20    cartas de entendimiento suscritas el Alcalde de la Municipalidad de Río Cuarto y  
21    quien ostente la Presidencia de la Asociación de Desarrollo Específica, el cual  
22    que como fin la colaboración en la promoción del desarrollo comunal y la  
23    satisfacción del interés público de la comunidad de Los Angeles Sur de Río  
24    Cuarto.

25    Por lo general del convenio propuesto y que sus finalidad es garantizar el  
26    desarrollo de las comunidades riocuarteneñas, como lo es Los Angeles Sur, así  
27    como de la satisfacción intereses superiores de los habitantes de dicha  
28    comunidad, se recomienda la solicitud de dispensa del trámite de Comisión de  
29    dicha propuesta de convenio marco. Aunado a que la especificación de los  
30    proyectos a realizar se hará de forma casuística, siendo este acuerdo de  
referido.



ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 31

1      **Municipalidad  
2      de Río Cuarto**

3      Río Cuarto                afallas@muniriocuarto.go.cr  
4      Provincia de Alajuela    +506 4000 1600 EXT 07  
5      Costa Rica                muniriocuarto.go.cr



6      Se adjunta copia del acta número 159, relacionada a la sesión de Junta Directiva,  
7      celebrada el día pasado 11 de setiembre del presente año, en la cual se plasma la  
8      voluntad de la Asociación de Desarrollo de suscribir el Convenio Marco de  
9      Cooperación entre la Municipalidad de Río Cuarto y la Asociación de Desarrollo  
10     Específica Pro-Construcción Caminos, Salón Comunal y Acueductos, Los  
11     Angeles Sur, Río Cuarto, Alajuela.

12     Al respecto se remite la Constancia de la Legalidad número CL-010-2025.  
13     emitida por esta asesoría.

14     Atentamente,



15     Firmado  
16     digitalmente por  
17     MARIA AURORA  
18     FALLAS LARA  
19     (FIRMA)  
20     Fecha: 2025.09.19  
21     16:20:28 -06'00'

22     **Lcda. Aurora Fallas Lara  
23     Asesora Legal a.i.  
24     Municipalidad de Río Cuarto.**

25     C.c. Archivo.



1     **CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE RIO**  
2         **CUARTO Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO**  
3         **CONSTRUCCIÓN CAMINOS, SALÓN COMUNAL Y ACUEDUCTOS, LOS**  
4         **ÁNGELES SUR, RÍO CUARTO, ALAJUELA**

5

6     Entre nosotros, **JOSÉ MIGUEL JIMÉNEZ ARAYA**, mayor, soltero, portador de la  
7     cédula de identidad número 205750334, vecino de Río Cuarto de Alajuela, en  
8     condición de Alcalde y Representante Legal de la **MUNICIPALIDAD DE RÍO**  
9     **CUARTO**, cédula jurídica 3-014-795871, según resolución del Tribunal Supremo de  
10    Elecciones N° 2156-E11-2024 de las nueve horas del ocho de marzo de dos mil  
11    veinticuatro Tribunal Supremo de Elecciones, publicada en el Alcance N° 61 a la  
12    Gaceta N° 55 del veintidós de marzo de dos mil veinticuatro; autorizado por el  
13    Concejo Municipal para la firma de este acto mediante el artículo N° 00, acuerdo N°  
14    00 del acta de la sesión ordinaria N° 00 celebrada el 00de setiembre de 2025; y  
15    **ANA GISELLE MADRIGAL QUESADA**, portadora de la cédula número 204080134,  
16    en condición de Presidenta con representación judicial y extrajudicial, con  
17    facultades de apoderada general de la **ASOCIACIÓN DE DESARROLLO**  
18    **ESPECÍFICA PRO CONSTRUCCIÓN CAMINOS, SALÓN COMUNAL Y**  
19    **ACUEDUCTOS, LOS ÁNGELES SUR, RÍO CUARTO, ALAJUELA**, titular de la  
20    cédula de persona jurídica 3-002-566495, registrada en DINADECO bajo el Tomo:  
21    160, Folio: 145, Asiento: 70747, autorizada por acuerdo de Junta Directiva, en la  
22    sesión celebrada el día jueves 11 de setiembre 2025, Acta No. 159, Artículo 9.2b;  
23    de forma voluntaria, libre sin que medie ningún tipo de coacción o amenaza hemos  
24    convenido en celebrar el presente **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN**, de  
25    conformidad con los siguientes términos y las cláusulas:  
26    **PRIMERA:** Que, según el marco jurídico nacional, para el cumplimiento de sus fines  
27    es pertinente que los gobiernos locales procuren la colaboración y unión de  
28    esfuerzos con organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de desarrollo y  
29    grupos comunales organizados con el objeto de generar la mayor cantidad de  
30    insumos y recursos dirigidos al mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar

1 de los habitantes y administrados de los respectivos cantones.

2 **SEGUNDA:** Que los artículos 3 y 4 del Código Municipal establecen la posibilidad  
3 que ostentan los Gobiernos Locales de suscribir pactos, convenios o contratos con  
4 instituciones de la Administración Pública, personas físicas y/o jurídicas con el  
5 propósito de cumplir sus funciones y satisfacer el beneficio común de sus  
6 administrados y habitantes del cantón.

7 **TERCERA:** Que por medio del presente convenio ambas partes acuerdan  
8 establecer un marco de cooperación mutua en los distintos ámbitos propios de sus  
9 fines y competencias, incluyendo, entre otros campos, la capacitación en gestión  
10 administrativa y operativa, apoyo técnico y profesional con personal especializado  
11 en diversos campos para un mejor cumplimiento de funciones, realización de  
12 proyectos conjuntos de desarrollo en áreas de interés común, impulso a acciones  
13 de mejoramiento institucional y comunal, uso de instalaciones, administración de  
14 espacios públicos, mantenimiento de áreas de uso común, instalación de  
15 estructuras móviles; entre otras acciones que promuevan desarrollo y  
16 mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.

17 **CUARTA:** Para la determinación de los planes y acciones específicas de  
18 cooperación derivadas del presente Convenio, los suscriptores realizarán la  
19 respectiva coordinación y concretarán las mismas mediante el correspondiente  
20 intercambio de notas y cartas de entendimiento en las que se establezcan los  
21 motivos, condiciones específicas, términos, plazos, las prestaciones concretas,  
22 lugar de ejecución, personas responsables y recursos a ser aportados por cada  
23 parte.

24 **QUINTA:** El presente convenio no crea relación financiera entre las partes. El  
25 personal designado por cada una de las partes para la ejecución del presente  
26 convenio continuará bajo la dirección y dependencia de la parte que pertenece, por  
27 lo que no se crean relaciones de carácter laboral con las otras, a las que en ningún  
28 caso se considerará como patrono. Lo que se constituye es un marco de  
29 cooperación interinstitucional entre entes públicos con aportes específicos para  
30 cada plan, proyecto o acción conjunta establecida al efecto.

**SEXTA:** Cualquier divergencia en la ejecución del presente acuerdo será ventilada y resuelta directamente por los abajo firmantes o quien ocupe su lugar en condición de jerarcas administrativos.

**4 SÉPTIMA:** Para notificaciones se señalan los siguientes correos electrónicos:

- 5     • Municipalidad de Río Cuarto: a los correos electrónicos  
6                         [jimenez@muniriocuarto.go.cr](mailto:jimenez@muniriocuarto.go.cr) y [afallas@muniriocuarto.go.cr](mailto:afallas@muniriocuarto.go.cr).  
7     • A.D.E              Los Angeles Sur al correo electrónico  
8                         [asodesarrolloangelessur@gmail.com](mailto:asodesarrolloangelessur@gmail.com).

9     **OCTAVA:** El presente Convenio Marco de Cooperación tendrá una vigencia de 4  
10    años a partir de su suscripción, el cual podrá renovarse por periodos iguales por  
11    acuerdo de partes.

12 **ES TODO.** En fe de lo anterior, firmamos en dos tantos en la ciudad de Río Cuarto  
13 el día 00 de setiembre de 2025.

14

15

16

17 José Miguel Jiménez Araya Ana Giselle Madrigal Quesada

18 Alcalde Presidenta

19 Municipalidad De Río Cuarto A.D.E Los Ángeles Sur

20

21

22

22 → Presidente Daniel Vargas: En el punto 5.a. tenemos el Convenio Marco de  
23 Cooperación entre la Municipalidad de Río Cuarto y la Asociación de Desarrollo  
24 Específica Pro Construcción Caminos, Salón Comunal Y Acueductos, Los Ángeles  
25 Sur, Rio Cuarto.

26 Vamos a tomar un acuerdo para la dispensa de trámite de Comisión solicitada

## **27 ACUERDO N° 05.**

28 Aprobar la dispensa de trámite de Comisión de Asuntos Jurídicos para el tema  
29 Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Río Cuarto y la  
30 Asociación de Desarrollo Específica Pro Construcción Caminos, Salón Comunal Y

1 Acueductos, Los Ángeles Sur, Rio Cuarto, Alajuela, solicitada mediante oficio OF-  
2 AJ-065-2025.- **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE**  
3 **APROBADO.-**

4 → Presidente Daniel Vargas: Sobre este tema se recibió el Oficio OF-AJ-065-2025 con  
5 la remisión del convenio y solicitud de dispensa de trámite, la constancia de  
6 legalidad del Convenio, el Oficio de la ADE Los Ángeles Sur solicitando suscribir el  
7 convenio, la personería jurídica de la ADE y el texto con el Convenio propuesto.

8 Señor Alcalde, tiene el uso de la palabra.

9 → Alcalde José Miguel Jiménez: Muchas gracias, Presidente.

10 Buenas tardes a todas las personas que nos ven y a los señores Regidores,  
11 Regidoras, Síndicos y Síndicas.

12 Este es el mismo tema que ha venido recurrente de las asociaciones de desarrollo  
13 que están en la preparación de los presupuestos para DINADECO y algunas  
14 necesitan incorporar algún proyecto o planes y ocupan ayuda de la Municipalidad  
15 en la consecución de algunos requisitos. Entonces, siempre hemos estado  
16 anuentes en lo que podamos ayudarles.

17 Esta es la de Los Ángeles Sur y creo que tiene la intención de incursionar en el tema  
18 del turismo aún más, pidiendo otro lote; la ayuda de DINADECO para la compra de  
19 un lote para la confección de un parqueo y tal, para la casa que tienen allá arriba.

20 Entonces esa es la solicitud que nos han hecho y para ello traemos el convenio.

21 La dispensa de trámites es porque es un tema muy digamos que machotero por  
22 utilizar el término y además ha sido la línea de este Concejo y de la Administración  
23 ayudar en lo que se pueda a las asociaciones de desarrollo.

24 → Presidente Daniel Vargas: En ausencia de consultas adicionales, damos el tema  
25 como suficientemente discutido y pasamos a la propuesta de acuerdo.

26 **ACUERDO N° 06.**

27 **ACUERDO CONVENIO ADE LOS ÁNGELES SUR.**

28 **Resultados.**

29 1. Que en fecha 19 de septiembre de 2025 se recibe oficio número OF-AL-453-  
30 2025, en el cual se solicita la inclusión del tema Convenio Marco de Cooperación

1 entre la Municipalidad de Río Cuarto y la Asociación de Desarrollo Específica Pro  
2 Construcción Caminos, Salón Comunal Y Acueductos, Los Ángeles Sur, Rio Cuarto,  
3 Alajuela en la Sesión Ordinaria 079-2025.

4 2. Que como documentación soporte para el tema se recibe el oficio número  
5 OF-AJ-065-2025 "Envío de Convenio para conocimiento del Concejo Municipal" y el  
6 Oficio CL-010-2025 "constancia de legalidad de propuesta de convenio de  
7 cooperación" emitidos por Lcda. Aurora Fallas Lara; Asesora Legal a.i.  
8 Municipalidad de Río Cuarto y el texto correspondiente al Convenio Marco de  
9 Cooperación entre la Municipalidad de Río Cuarto y la Asociación de Desarrollo  
10 Específica Pro Construcción Caminos, Salón Comunal Y Acueductos, Los Ángeles  
11 Sur, Rio Cuarto, Alajuela.

12 3. Que el Oficio OF-AJ-065-2025 indica: "*Por lo general del convenio propuesto  
y que su finalidad es garantizar el desarrollo de las comunidades riocuarteñas, como  
lo es Los Ángeles Sur, así como de la satisfacción intereses superiores de los  
habitantes de dicha comunidad, se recomienda la solicitud de dispensa del trámite  
de Comisión de dicha propuesta de convenio marco. Aunado a que la especificación  
de los proyectos a realizar se hará de forma casuística, siendo este acuerdo de  
voluntades la autorización inicial para proyectos y acciones futuras que se adecuen  
a las necesidades del momento. De acogerse la dispensa de trámite de comisión  
recomendada le corresponderá al honorable Concejo Municipal, en el acto de  
conocimiento del texto propuesto, quien realice su análisis y valoración, así como,  
se autorice al señor alcalde para que suscriba el convenio aquí referido.*"

23 4. Que el Concejo Municipal de Río Cuarto en su Sesión 079-2025 del 22 de  
24 septiembre de 2025, aprobó la dispensa de trámite de Comisión de Asuntos  
25 Jurídicos del Tema Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Río  
26 Cuarto y la Asociación de Desarrollo Específica Pro Construcción Caminos, Salón  
27 Comunal Y Acueductos, Los Ángeles Sur, Rio Cuarto, Alajuela.

28 **Considerando**

29 **Único.** El Código Municipal en su Artículo 13 inciso e) dispone:

30 *Artículo 13. - Son atribuciones del concejo:*

1           (...)

2           e) *Celebrar convenios, comprometer los fondos o bienes y autorizar los*  
3           *egresos de la municipalidad, excepto los gastos fijos y la adquisición de*  
4           *bienes y servicios que estén bajo la competencia del alcalde municipal,*  
5           *según el reglamento que se emita conforme a la Ley General de*  
6           *Contratación Pública y su reglamento.*

7           (...)

8           **POR TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL DE RÍO CUARTO ACUERDA:**

9           1.       Dar por recibida la Propuesta del Convenio Marco de Cooperación entre la  
10          Municipalidad de Río Cuarto y la Asociación de Desarrollo Específica Pro  
11          Construcción Caminos, Salón Comunal Y Acueductos, Los Ángeles Sur, Rio Cuarto,  
12          Alajuela y su documentación conexa.

13          2.       Aprobar la suscripción del Convenio Marco de Cooperación entre la  
14          Municipalidad de Río Cuarto y la Asociación de Desarrollo Específica Pro  
15          Construcción Caminos, Salón Comunal Y Acueductos, Los Ángeles Sur, Rio Cuarto,  
16          Alajuela.

17          3.       Autorizar a la Alcaldía Municipal para firmar el Convenio Marco de  
18          Cooperación entre la Municipalidad de Río Cuarto y la Asociación de Desarrollo  
19          Específica Pro Construcción Caminos, Salón Comunal Y Acueductos, Los Ángeles  
20          Sur, Rio Cuarto, Alajuela y los documentos que se deriven del mismo. - **ACUERDO**

21          **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

22 → Presidente Daniel Vargas: Señor Alcalde ¿tiene algún tema adicional?

23 → Alcalde José Miguel Jiménez: Contarles que ya la Españolita está en topografía,  
24          está por empezar el proyecto.

25          Además, la construcción de la bodega que vamos a hacer aquí; contigua al  
26          matadero FERJI; ya también está con orden de inicio.

27          Vamos ahí a construir un área bastante importante para el tema de ambientales,  
28          para el camión, para la recepción de residuos valorizables y también para algunas  
29          oficinas y eso está en construcción y tenemos varios proyectos de infraestructura  
30          vial que están licitándose, a saber; Froilán González, arriba en la Colonia una cuesta

1 de kilómetro doscientos, en Santa Rita en este momento está en ejecución un  
2 proyecto importante que tiene una dificultad de manejo hidráulico muy fuerte que es  
3 el tema de la Marianita; que tiene serios problemas de conducción de aguas, muy  
4 serio pero ya está en ejecución.

5 Está también barrio Gosén. En fin, hay muchos proyectos que están en este  
6 momento gestándose y que están dentro del plan de ejecución de la Municipalidad,  
7 que ya la próxima sesión si no me equivoco, estaríamos empezando el último  
8 trimestre del año 2025 y sería la primera sesión de octubre si no me equivoco.

9 Entonces básicamente eso sería Presidente y quedo a la disposición de ustedes  
10 para más información que requieran.

11 → Presidente Daniel Vargas: Gracias.

12 ¿Alguien tiene alguna consulta a nuestro Alcalde?

13 Señores, al no haber más consultas adicionales, damos el tema como  
14 suficientemente discutido.

## 15 ARTÍCULO VI. —

### 16 ASUNTOS VARIOS.

17 → Presidente Daniel Vargas: Pasamos al punto seis y último de la agenda, que sería  
18 asuntos varios.

19 Vamos a retomar un momento la Juramentación de un miembro del Comité de  
20 Deportes. Don José Vargas Torres; que llegó aquí, entonces vamos a proceder a  
21 juramentarlo.

22 Don José, ¿la cédula suya es la 303330649?

23 → José Vargas Torres: Correcto.

24 → Presidente Daniel Vargas: Pase por aquí y levanta el brazo derecho, mirando hacia  
25 la cámara.

26 “¿Juráis a Dios y Prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las  
27 leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?”

28 → José Vargas Torres: -Sí, juro. –

29 → Presidente Daniel Vargas: “Si así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, El y la Patria  
30 os lo demanden.”

- 1 De esta manera queda debidamente juramentado, Don Jose.
- 2 Muchas gracias.
- 3 Estamos en asuntos varios, señores. Si alguien tiene un tema.
- 4 Adelante Adrián.
- 5 → Regidor Adrián Alvarado: Buenas noches, compañeros y público que nos ve.
- 6 Ayer circuló en redes sociales una información sobre la 701 y el mal estado en que
- 7 está desde el Rubí hasta Río Cuarto, por donde vive el compañero regidor, también
- 8 la montura que se inunda; estamos en lluvias.
- 9 Igual hacer saber que es una ruta nacional terciaria y que ya aquí mucho se le ha
- 10 dado, en el Concejo Municipal también se ha abordado, para la gente que comenta
- 11 en redes sociales y; siempre se mete aquí el hombro para tratar de subsanar eso,
- 12 solo que esto es un camino largo y tedioso a nivel de ministerio.
- 13 Esa es una y la otra que tengo son unas inquietudes a nivel acá de Río Cuarto
- 14 centro. El 18 de octubre hay un epicentro literario del señor Maynor Sánchez con la
- 15 segunda parte de la universitaria que no quería vivir.
- 16 Entonces, la posibilidad de que la Administración; una sugerencia que me dieron,
- 17 de que si podían aportar algo del salón comunal e igual la asociación que conversé
- 18 con Estefanía, porque es importante. Como dicen, nadie es profeta en su propia
- 19 tierra, pero tenemos que apoyar lo que tenemos y darle para adelante.
- 20 La literatura es algo que educa, culturiza y tenemos que aprovechar.
- 21 Sería eso, buenas noches.
- 22 → Presidente Daniel Vargas: Gracias.
- 23 → Alcalde José Miguel Jiménez: La pregunta es ¿qué es algo?, ¿qué es lo que
- 24 necesita de la Administración?
- 25 → Regidor Adrián Alvarado: Está planteado para ser en Casa Cural; en el salón
- 26 parroquial, digamos. Sería ver la facilidad del salón comunal para efectos de espacio
- 27 y parqueo para no congestionar el Parque, por decirlo así y para tener más afluencia
- 28 de público.
- 29 Sería solamente eso lo que me han expresado.
- 30 → Alcalde José Miguel Jiménez: ¿No es una solicitud expresa a la Muni? De sonido o

ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 40

- 1 algo ¿no?
- 2 → Regidor Adrián Alvarado: No, es simplemente espacio o ubicación.
- 3 → Alcalde José Miguel Jiménez: ¿Qué día es?
- 4 → Regidor Adrián Alvarado: El 18 y si pudiera haber acompañamiento genial.
- 5 → Alcalde José Miguel Jiménez: ¿El 18 de qué?
- 6 → Regidor Adrián Alvarado: Octubre. Es sábado.
- 7 → Alcalde José Miguel Jiménez: Voy a apuntarlo.
- 8 → Presidente Daniel Vargas: Adelante Edgar.
- 9 → Regidor Edgar Arce: Gracias, señor Presidente, compañeros Regidores, señor  
10 Alcalde y público que nos observa.
- 11 Yo lo que quería era hacer una sugerencia para ver si la Junta Vial revisa la calle  
12 del desvío que se hizo por donde Chagüite, porque eso se está deteriorando  
13 bastante.
- 14 Hay una alcantarilla ahí, es una alcantarilla de aguas servidas que pasa por ahí y  
15 se hundió, se perforó la alcantarilla, no soportó el peso de lo que se hizo ahí más el  
16 tránsito de los camiones o vehículos que pasan por ahí y el agua se sale por algún  
17 lado, pero el asunto es que se va corriendo y ya tiene varios metros dañados y es  
18 una lástima.
- 19 → Alcalde José Miguel Jiménez: Muchas gracias.
- 20 Está completamente identificado.
- 21 Para los que tienen tiempo, eso viene de la piscina donde estaban los peces, ya se  
22 ha hecho la investigación de eso, quedó una alcantarilla que no venía conectada y  
23 empezó a salir eso ahí, a recoger aguas y a eso hay que hacerle un trabajo bravo,  
24 hay que hacer un trabajo importante, hay que meterse y el problema de meterse a  
25 las propiedades; porque están las propiedades construidas encima.
- 26 El tema no es en la calle, el tema es la venida de agua que está viniendo de las  
27 construcciones que están hechas.
- 28 Entonces el tema se las trae, ya está en análisis, pero si está dentro del plan  
29 arreglarlo lo más pronto posible, porque se va a comer el asfalto.
- 30 → Regidor Edgar Arce: Se lo va a comer y luego cuando calienta el sol los olores no

ACTA 079-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 22 de septiembre del 2025  
pág. 41

1 son agradables.

2 → Presidente Daniel Vargas: Bueno, señores, en ausencia de temas adicionales en  
3 asuntos varios, al ser las dieciocho horas con treinta y dos minutos damos por  
4 finalizada la Sesión Ordinaria número 79 del 2025 del Concejo Municipal de Río  
5 Cuarto, hoy lunes 22 de septiembre del 2025.

6 Muchísimas gracias por su participación.

7 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS EL**  
8 **PRESIDENTE DANIEL VARGAS JARA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN DE**  
9 **HOY LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. –**

10

11

12

13

14                   **DANIEL VARGAS JARA**                   **MARCELA BOLAÑOS ALFARO**  
15                   **PRESIDENTE**                                   **SECRETARIA**  
16                   **CONCEJO MUNICIPAL**                           **CONCEJO MUNICIPAL**

17 **UL\*\*\*\*\***

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30